



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE OCTUBRE DE 2024

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x	x		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x	x		
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		x	x		

Formato para el Control Interno de la CECIAC

Titular: 7)

Mtra. Patricia Avendano Duran
Consejera Presidenta

Responsable: 8)

Lic. César Roberto Ortiz Arriaga
Secretario Administrativo

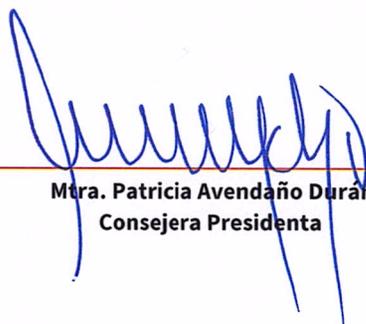


24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO- SEPTIEMBRE 2024

Titular:²⁾



Mtra. Patricia Avendaño Durán
Consejera Presidenta

Responsable:³⁾



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo

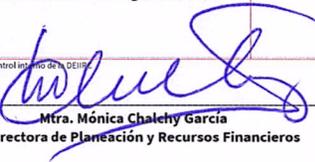


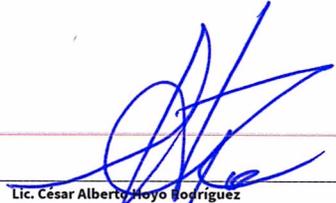
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Elaboración:		04 DE OCTUBRE DE 2024
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	-187,977,040.81	Las variaciones obedecen principalmente a los compromisos pendientes de ejecutar con cargo a diversos capítulos
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	1,469,148,523.19	<p>Prerrogativas. se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2024 a seis partidos políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas y de gastos de campaña incluidos candidatos independientes por un importe de \$690,898,749.84 (seiscientos noventa millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 84/100).</p> <p>Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024. Durante el periodo que se reporta, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía presentó para su aprobación, ante Consejo General, el documento rector de la consulta y gestionó la colaboración interinstitucional con la Dirección de Educación Secundaria Técnica en la Ciudad de México y con el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para difundir el ejercicio de mérito y habilitar sus instalaciones como centros de expresión. Se realizó la presentación de la consulta y del sistema desarrollado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos ante el funcionariado adscrito a las direcciones distritales para la implementación de este ejercicio consultivo en modalidad electrónica, se implementó el ejercicio consultivo en órganos desconcentrados y espacios autorizados (primarias, secundarias generales e instituciones de educación media superior), se realizaron brigadas de captación de expresiones en lugares públicos de mayor afluencia de público objetivo durante la segunda quincena de agosto y el mes de septiembre y se dio seguimiento a su implementación a través del sistema informático desarrollado para tal fin. Se presentó el Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.</p> <p>Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024. Continuó la generación de mapas temáticos digitales con los resultados del PELO 2023-2024. Concluyó el seguimiento a los órganos colegiados que operaron, así como las actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral; excepto la elaboración de la estadística de resultados misma que se encuentra en proceso, se remitieron bases de datos al INE para la incorporación en el sistema correspondiente. Inició la elaboración del proyecto de contenido de la estadística de participación. Asimismo, iniciaron las gestiones con personal de la Junta Local Ejecutiva, así como la elaboración de un informe sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio de colaboración suscrito entre el INE y el IECM para el desarrollo el PELO 2023-2024.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal

Formato para el control interno de la DCI

Elaboró: 
Mtra. Mónica Chalchuy García
Directora de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lic. César Alberto Hoyos Rodríguez
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	41,294,742.54	41,294,742.54	
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS	0.00	14,988,096.73	14,988,096.73	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a otros ingresos que se obtuvieron acumulados al trimestre.
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	26,306,645.81	26,306,645.81	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a los rendimientos financieros que se obtuvieron acumulados al trimestre.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,657,125,564.00	1,657,125,564.00	0.00	
- CORRIENTES	1,657,125,564.00	1,657,125,564.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	1,657,125,564.00	1,657,125,564.00	0.00	
- CORRIENTES	1,657,125,564.00	1,657,125,564.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	No hay variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	No hay variación
TOTAL URG (8)	1,657,125,564.00	1,698,420,306.54	41,294,742.54	

1



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	2,086,932,958.00	2,089,454,924.71	1,644,058,522.00	1,500,653,882.06	1,464,163,059.28	1,460,036,505.69	1,447,992,104.07	-179,895,462.72	-4,126,553.59	
1000	946,000,449.00	946,000,449.00	669,379,691.00	584,401,507.43	584,349,214.96	584,349,214.96	573,642,586.01	-85,030,476.04	0.00	A) Se debe principalmente a la redistribución del presupuesto para los trabajos posteriores del proceso electoral local 2023-2024 B) No hay variación.
2000	38,737,876.00	38,915,094.07	37,272,420.00	23,647,554.48	23,465,548.82	23,370,747.82	23,370,747.82	-13,806,871.18	-94,801.00	A) Se debe principalmente a materiales y útiles menores de oficina, de tecnologías de la información, prendas de seguridad que se encuentran en proceso de licitación B) Se debe principalmente a combustibles y medicamentos pendientes de pago
3000	248,106,935.00	250,441,837.24	221,721,139.00	177,931,617.41	145,475,893.92	141,444,141.33	140,106,368.66	-76,245,245.08	-4,031,752.59	A) Se debe principalmente a los arrendamientos de vehículos y plantas de emergencia, derechos de transmisión de debates, servicios de impresión, renta de equipo de admon, servicios de consultoría, apoyos para telefonía y pasajes de los SEL Y CAEL para el Proceso Electoral Local 2023-2024 pendientes de registrar B) Se debe principalmente a los servicios de vigilancia, jardinería y difusión pendientes de pago
4000	854,087,698.00	854,097,544.40	715,685,272.00	714,673,202.74	710,872,401.58	710,872,401.58	710,872,401.58	-4,812,870.42	0.00	A) Se debe principalmente a los gastos de campaña pendientes de comprobar por los candidatos independientes del PELO 2023 - 2024, así como de los apoyos de campo para los Supervisores y Capacitadores Electoral pendientes de comprobar (SEL y CAEL) B) No hay variación.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	13,067,042.00	10,545,075.29	13,067,042.00	9,922,423.91	4,985,463.91	4,593,244.71	4,593,244.71	-8,081,578.09	-392,219.20	
5000	13,067,042.00	10,545,075.29	13,067,042.00	9,922,423.91	4,985,463.91	4,593,244.71	4,593,244.71	-8,081,578.09	-392,219.20	A) Se debe principalmente al almacenamiento de alta disponibilidad y a la reclasificación al capítulo 2000 derivado de las reglas de registro del patrimonio del CONAC B) Se debe principalmente al mobiliario de oficina y equipos audiovisuales pendiente de pago
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación. B) No hay variación.
TOTAL URG (15)	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	-187,977,040.81	-4,518,772.79	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:

24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
1	3	6	Gobierno	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	-187,977,040.81	-192,495,813.60
			Coordinación De La Política De Gobierno	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	-187,977,040.81	-192,495,813.60
			Organización De Procesos Electorales	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	-187,977,040.81	-192,495,813.60
			TOTAL URG (13)	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	-187,977,040.81	-192,495,813.60



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:				24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Período:				ENERO - SEPTIEMBRE 2024	
FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	3	6	0000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS, INSTITUTO ELECTORAL	A/P

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(4/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(13/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
78.91%	78.91%	69.96%	88.66	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	1,657,125,564.00	1,510,576,305.97	1,469,148,523.19	1,464,629,750.40	1,452,585,348.78	88.66	100

Objetivo:(17)
El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados; 29 Sub-resultados y 197 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la materia. Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral.

Acciones Realizadas:(18)
Prerrogativas. Del presupuesto total del Instituto, el 40% corresponde al financiamiento público a partidos políticos y de gastos de campaña, por un monto total de \$833,101,962.16 (Ochocientos treinta y tres millones ciento un mil novecientos sesenta y dos pesos 16/100) y se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2024 a seis partidos políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas y de gastos de campaña incluidos candidatos independientes por un importe de \$690,898,749.84 (seiscientos noventa millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 84/100). (Clave POA 2024-24A000-0603-136-102301-09-101-1 y 2024-24A000-0603-136-102301-09-501-1).

Servicio Social. Durante este periodo, se expidieron 51 cartas de liberación de servicio social solicitadas por las direcciones distritales. Al cierre del periodo de reclutamiento, se registraron desde las direcciones distritales 133 personas prestadoras de servicio social, mismas que fueron aceptadas en el programa denominado Educación para la vida en democracia. Al cierre del tercer trimestre del año continúan activas 52 personas promotoras ciudadanas. De igual forma se realizaron intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica. El avance en este trimestre fue de 15 intervenciones educativas dirigidas a formadoras y formadores con 468 personas atendidas y 15 Intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos con 509 personas atendidas. Se realizaron 30 intervenciones educativas, talleres y cursos con 977 participantes entre ambas vertientes. (Clave POA 2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1).

Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024. Durante el periodo que se reporta, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía presentó para su aprobación, ante Consejo General, el documento rector de la consulta y gestionó la colaboración interinstitucional con la Dirección de Educación Secundaria Técnica en la Ciudad de México y con el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para difundir el ejercicio de mérito y habilitar sus instalaciones como centros de expresión. Se realizó la presentación de la consulta y del sistema desarrollado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos ante el funcionariado adscrito a las direcciones distritales para la implementación de este ejercicio consultivo en modalidad electrónica, se implementó el ejercicio consultivo en órganos desconcentrados y espacios autorizados (primarias, secundarias generales e instituciones de educación media superior), se realizaron brigadas de captación de expresiones en lugares públicos de mayor afluencia de público objetivo durante la segunda quincena de agosto y el mes de septiembre y se dio seguimiento a su implementación a través del sistema informático desarrollado para tal fin. Asimismo, se presentó el Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023 y se llevó a cabo un evento de difusión de los resultados obtenidos en la edición 2023 del ejercicio mencionado. (Clave POA 2024-24A000-0502-136-081701-06-101-1).

Documentos Normativos y Técnicos. Continuó la actualización del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana (Protocolo), con la revisión de documentos similares a este protocolo emitidos por otros órganos electorales, así como la identificación e integración de textos contemplados en las plataformas electorales de los partidos políticos registrados en el Proceso Electoral Concurrente (PEC) y en el Proceso Electoral Local (PEL) de la Ciudad de México relacionados con el Derecho de Consulta y con Procesos Electivos en Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y/o Afromexicanas. Asimismo, continuó la elaboración de un Plan de Trabajo para realizar consultas generales a grupos de atención prioritaria, a quienes se busca implementar una acción afirmativa en subsiguientes procesos electorales. Al respecto, inició la propuesta de una ruta crítica, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF). (Clave: 2024-24A000-0702-136-112701-08-101-1).

Geografía electoral local y de participación ciudadana. Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, se dio seguimiento a los ajustes propuestos por el INE, al plan de actividades del Programa de Resecionamiento 2024-2025 de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), de lo cual se elaboró una nota informativa. Se recibió el corte cartográfico, con los resultados del resecionamiento 2023-2024 para ajustar el Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC), e inició su procesamiento. (Clave: 2023-24A000-0702-136-112801-08-101-1). Continuaron los trabajos para la generación de un documento con la descripción de las características geo-electorales y de participación ciudadana de los 33 distritos electorales locales que conforman la Ciudad de México e inició la preparación de un micrositio con la versión digital del producto. Se recibió la Lista Nominal del Electorado (LNE) de la Ciudad de México, con datos del rubro "colonia" con fecha de corte al 31 de agosto de 2024.

Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2025. Concluyeron los trabajos para diseñar los productos cartográficos actualizados para 2025, continúa la producción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta. Inició la elaboración de los mapas temáticos digitales para el sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC) actualizado. Se revisa con SEPI la incorporación de los 5 Pueblos Originarios en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México y su equivalencia con las UT del MGPC. Iniciaron los trabajos para integrar la propuesta del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Clave: 2024-24A000-0702-136-112508-08-101-1).

Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024. Continuó la generación de mapas temáticos digitales con los resultados del PELO 2023-2024. (Clave: 2024-24A000-0702-136-112426-08-101-1). Concluyó el seguimiento a los órganos colegiados que operaron, así como las actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral; excepto la elaboración de la estadística de resultados misma que se encuentra en elaboración y se remitieron bases de datos al INE para la incorporación en el sistema correspondiente. (Clave: 2024-24A000-0703-136-112428-08-101-1). Inició la elaboración del proyecto de contenido de la estadística de participación. Asimismo, iniciaron las gestiones con personal de la JLE, así como la elaboración de un informe sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio de colaboración suscrito entre el INE y el IECM para el desarrollo del PELO 2023-2024.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)
No hay variación



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	403,113,852.45	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 333 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	6	12,093,415.29	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 333 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	7	274,117,419.81	Corresponde al financiamiento público para Gastos de Campaña de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 333 fracción II inciso a) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Candidatos Independientes	2	1,574,062.29	Corresponde al financiamiento público para Gastos de Campaña de las Candidaturas sin Partido en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-002-24 conforme a lo establecido en el artículo 324 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Premios	Personas	6	85,846.40	Premios para la sexta edición del concurso de cortometrajes "vota film fest la democracia a través de tu lente: ¡expresate en corto!".



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Otras ayudas sociales a personas	Personas	4868	19,887,805.34	Se requiere otorgar apoyo económico para los Supervisores y Capacitadores Electorales que participaron en la Jornada del Proceso Electoral Local 2023-2024
TOTAL URG (8)			710,872,401.58	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Fecha de su constitución:	31/12/2009
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario:	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex
Objeto de su constitución:	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México), la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
Modificaciones al objeto de su constitución:	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:

24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:

Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2

Objeto actual:

La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero; cualquier gasto análogo que se genere para que el IECM esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
945,537.33	878,013.05	-	67,524.28

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
878,013.05		878,013.05

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	90,652.81

Notas:

- 1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$23,128.53 (veintitrés mil ciento veintiocho pesos 53/100 moneda nacional).
- 2.- Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al 10 de cada mes, el presente reporte comprende el período junio-agosto de 2024.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7
Fecha de su constitución:	21/12/2007
Fideicomitente:	Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Fideicomisario:	Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE.
Objeto de su constitución:	Adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para la creación de una reserva laboral.
Modificaciones al objeto de su constitución:	El 29 de julio de 2021 fue signado el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso 2188-7.
Objeto actual:	<p>1. La conformación de un fondo, dividido en las "Subcuentas Receptoras", del que podrá disponer el "IECM" respectivamente, para i) la adquisición y gastos relativos a bienes muebles e inmuebles, así como para ii) la creación de una reserva laboral, conforme a las estipulaciones de este instrumento y previas instrucciones por escrito del Comité Técnico, para que se realice lo siguiente:</p> <p>1.1. Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el "IECM" por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimiento y adecuaciones necesarias; y demás gastos relativos a la adquisición o arrendamiento. Dichos pagos se realizarán con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.</p> <p>1.2. Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del "IECM" previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el "IECM", con cargo a la subcuenta de reserva laboral. Al respecto, la "FIDUCIARIA" se limitará a emitir los cheques nominativos que serán entregados en términos del numeral 1.6 de la presente cláusula.</p>

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
40,537,560.81	32,023,969.29	-	8,513,591.52

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
32,023,969.29		32,023,969.29

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	9,517,533.77

Notas:

1.- En el período de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$1,003,942.25 (un millón tres mil novecientos cuarenta y dos pesos 25/100, moneda nacional).



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	946,000,449.00	946,000,449.00	No hay variación
2000	38,737,876.00	38,915,094.07	Se debe principalmente a materiales considerados en otros capítulos
3000	248,106,935.00	250,441,837.24	Se debe principalmente a la redistribución del gasto para cubrir los servicios básicos del IECM derivados de la reducción del presupuesto por parte del Congreso de la Ciudad de México. (Agua, luz, vigilancia).
4000	854,087,698.00	854,097,544.40	Se debe al material de apoyo para el concurso vota film fest
5000	13,067,042.00	10,545,075.29	Se debe principalmente a materiales considerados en otros capítulos
TOTAL URG (7)	2,100,000,000.00	2,100,000,000.00	